



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

De acuerdo los datos ofrecidos por la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones, existen 74 plazas sanitarias vacantes (61 plazas de Enfermería y 13 de Medicina) en los centros penitenciarios españoles.

De igual forma, la citada asociación alerta de que más del 60% de los médicos y de los enfermeros que trabajan actualmente en las cárceles superan los 50 años y que únicamente 16 penales del total de 65 que están activos cuentan con servicio de farmacia.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar alguna medida con la que estimular a los profesionales sanitarios para que soliciten las plazas vacantes que existen en los centros penitenciarios?

De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que garantizar la reposición en las plazas de los profesionales sanitarios con edades próximas a la jubilación?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

- ¿En qué situación se encuentra la transferencia de las competencias en sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas que todavía no las han asumido?
- ¿Está desarrollando el Gobierno alguna medida para hacer realidad la transferencia de las competencias en sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas que todavía no las han asumido?

De ser así, ¿Qué tipo de medidas?

- ¿Cuándo estima el Gobierno que será tangible la transferencia de las competencias en sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas que todavía no las han asumido?

Madrid, 13 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530